

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Estos son los cambios acordados para el T-MEC, según los demócratas. “El Financiero” Redacción. Diciembre 10 de 2019.**

La simplificación del sistema de solución de disputas, un comité que supervise el avance de la reforma laboral en México y disposiciones sobre medio ambiente y patentes, están entre los acuerdos alcanzados por los demócratas.

Los nuevos cambios en el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá incluyen modificaciones para proteger al medio ambiente y mejorar el acceso a medicamentos, de acuerdo con un documento de *Politico* publicado este martes.

Este documento expone los puntos alcanzados por el Gobierno estadounidense y legisladores demócratas. Te contamos:

### -Aplicación

En esta área se obtuvieron reglas más estrictas y se simplificó el sistema de solución de disputas entre los socios comerciales. En esta parte se eliminó la cláusula que permitía a la parte demandada bloquear la formación de un panel de solución de controversias, además de que se crearon reglas de evidencia, las cuales ayudan con el litigio.

### -Trabajadores

Se eliminó una parte del texto en la que se dificultaba demostrar a los socios comerciales que no están cumpliendo con compromisos para proteger de la violencia a los trabajadores.

Los demócratas exigieron crear nuevos mecanismos y recursos que garanticen que el Gobierno estadounidense supervise el cumplimiento de obligaciones laborales por parte de México.

Debido a esto, se crea un comité interinstitucional estadounidense que supervisará la implementación de la reforma laboral en México así como requerir informes continuos al respecto al Congreso.

El incumplimiento de estos puntos, señala el documento, conducirá a acciones acordadas en el tratado.

El mecanismo de aplicación tiene efecto inmediato a partir de la entrada en vigor del acuerdo comercial y las obligaciones laborales deben cumplirse en un "plazo rápido".

Este cubre todos los productos manufacturados y todos los servicios comercializados entre EU y México.

También se requiere la verificación del cumplimiento por parte de expertos independientes.

#### -Medio ambiente

Se crea la presunción de que una violación ambiental afecta tanto al comercio como a la inversión, lo cual requerirá que el otro gobierno demuestre lo contrario.

Se agrega también el compromiso, el cual será adoptado por todas las partes del tratado, de implementar y mantener siete acuerdos ambientales multilaterales.

Se plantea la creación de un comité interinstitucional que evalúe el medio ambiente en Canadá y México, monitoree la implementación de requisitos ambientales y recomiende acciones de cumplimiento de lo acordado en el tratado en la materia

#### -Rendición de cuentas

En esta parte, los demócratas propusieron cambios para generar un mecanismo de verificación aduanera para asegurarse de que solo la flora y fauna obtenida legalmente se comercialice a través de México.

También se buscará un programa de infraestructura de aguas fronterizas para abordar la contaminación que existe en la frontera entre EU y México.

#### -Prescripción de medicamentos

Sobre este tema, se eliminó la disposición que obligaba a las partes a proporcionar al menos 10 años de exclusividad para productos biológicos algunos medicamentos que son caros en el mercado.

Asimismo, fue suprimida una disposición que requerían que las partes confirmaran que las patentes estarían disponibles para nuevos usos de productos conocidos, es decir, esta medida abría perpetuado la práctica de "reciclaje de patentes" con la que las compañías farmacéuticas obtienen cientos de patentes de un solo producto para bloquear la competencia de genéricos y la reducción de precios.

- **A punto, ratificación del tratado; Freeland, Lighthizer y Kushner viajan hacia México. "La Jornada" 10 de diciembre de 2019, p. 21**

Washington. El proceso de ratificación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá quedó a punto este lunes, cuando el gobierno del presidente Donald Trump y los líderes demócratas acercaron posiciones sobre el tema laboral, uno de los que han mantenido abierta la negociación, según fuentes gubernamentales y legislativas.

La propuesta de acuerdo laboral fue trasladada por los negociadores a la presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, quien tomará la decisión final sobre cuándo someterlo a votación.

Para continuar con la negociación, el representante comercial estadounidense, Robert Lighthizer, y el asesor presidencial de la Casa Blanca, Jared Kushner, estarán hoy en México, reportaron medios del país vecino.

El portavoz de la viceprimera ministra canadiense, Chrystia Freeland, confirmó que la funcionaria partió ayer rumbo a México para participar en dicha reunión.

Fuentes diplomáticas aseguraron a Afp que la embajadora mexicana en Estados Unidos, Martha Bárcena, también estará en la Ciudad de México para participar en actividades del T-MEC.

Por la mañana, una fuente demócrata informó que el Congreso estadounidense llegó a un acuerdo preliminar con los sindicatos y la Casa Blanca sobre el tratado.

Estoy escuchando cosas muy buenas, incluso de sindicatos y otros, de que se ve bien. Espero que lo pongan a votación. Si lo hacen será aprobado, expresó a periodistas el presidente estadounidense, Donald Trump, respecto del T-MEC.

Previamente, el mandatario habló con el jefe de la Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales, Richard Trumka, quien ha presionado por lograr leyes más estrictas que garanticen la sindicalización de trabajadores mexicanos.

En Ottawa, el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, consideró que mejoraban las posibilidades de un acuerdo sobre el T-MEC.

Estamos trabajando duro y esperamos llegar pronto a la ratificación, declaró a periodistas.

Fox Business y CNBC reportaron que se había llegado a un acuerdo; esta última informó que la votación para la ratificación en el Congreso estadounidense podría tener lugar el próximo día 18.

El tiempo se acaba para una votación antes de fin de año, pero si es aprobado por la Cámara de Representantes el trámite se prevé ágil en el Senado, donde el Partido Republicano, de Trump, tiene mayoría.

De acuerdo con la agencia Ap, allegados a Pelosi comentaron que ella aún no ha aprobado el plan.

Líderes y legisladores republicanos han presionado durante meses para que se apruebe el acuerdo, pero Nancy Pelosi ha trabajado arduamente para incluir a los sindicatos.

El pacto contiene cláusulas diseñadas para regresar la manufactura a Estados Unidos. Por ejemplo, requiere que entre 40 y 45 por ciento de vehículos sean fabricados en países que pagan a sus empleados por lo menos 16 dólares la hora; en otras palabras, en Estados Unidos y Canadá, pero no en México.

- **Pactan demócratas votar T-MEC. “Reforma” José Díaz Briseño/Corresponsal Washington DC, Estados Unidos (10 diciembre 2019).**

Los demócratas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos llegaron a un acuerdo con el Gobierno del Presidente Donald Trump para aprobar el tratado de libre comercio con México y Canadá, T-MEC.

La Presidenta de la Cámara, Nancy Pelosi, aseguró que las revisiones al acuerdo lo hacían "infinitamente mejor" al antiguo TLCAN.

"Es una victoria para los trabajadores americanos y estamos orgullosos", dijo Pelosi en una conferencia de prensa este martes.

El acuerdo entre Pelosi y el negociador del Gobierno, Robert Lighthizer, llega después de intensas negociaciones con México.

En tanto, la principal central sindical de Estados Unidos, la AFL-CIO, otorgó este martes su apoyo la versión modificada del T-MEC.

"Que no haya duda: Nosotros exigimos un acuerdo comercial que beneficiara a los trabajadores y luchamos todos los días para negociar ese acuerdo. Y ahora hemos asegurado un acuerdo que los trabajadores pueden apoyar con orgullo", dijo Richard Trumka, presidente de la AFL-CIO.

"Por primera vez, realmente habrá normas laborales que se pueden cumplir, incluido un proceso que permita las inspecciones de fábricas e instalaciones que no cumplan con sus obligaciones".

Hoy, los equipos negociadores del T-MEC sostienen una reunión trilateral en la Ciudad de México donde podrían dar a conocer los principales puntos de un "agenda" que incluiría modificaciones tras negociaciones con los demócratas para poder empujar su ratificación antes de que termine 2019.

-----**EL FINANCIERO**----->

- **NUEVA ETAPA: YA HAY ACUERDO. ENRIQUE QUINTANA.**

Si la cotización del tipo de cambio del peso frente al dólar quiere decir algo, es casi seguro que tengamos ya un acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, el T-MEC, como diversas fuentes que no pueden identificarse señalaron ayer.

Este lunes, el dólar cotizó por la noche en un nivel de 19.21 pesos. Hace apenas algunos días todavía nos encontrábamos en niveles por arriba de 19.50. En los mercados se generó la percepción de que el acuerdo ya está amarrado.

En la medida que tengamos los detalles de este acuerdo será fácil incluso que el precio del dólar frente al peso baje más aún.

El acuerdo que lleva a la ratificación asegura que durante la campaña electoral de 2020, al presidente Trump no se le ocurra repudiar el nuevo Tratado. Había el riesgo, acotado pero existente, de que quisiera repudiar el TLCAN.

La garantía de la permanencia, en medio del juego electoral en Estados Unidos, es muy relevante.

Si los dos partidos respaldan los términos del acuerdo, ya habremos logrado salirnos del juego electoral.

Pero, algo crucial será el contenido del acuerdo. Si no fuera positivo para México, el efecto podría ser muy negativo. Esperemos que no sea así.

El TLCAN, que entró en vigor en 1994, ha durado casi 26 años. El efecto de los tratados comerciales no es inmediato, el impacto duradero.

En contra de lo que se esperaba, Jesús Seade no fue a Washington ayer, como se comentó el domingo, sino que este martes estarán en México, Jared Kushner, Robert Lighthizer y Chrystia Freeland, claramente para anunciar el nuevo acuerdo.

Previamente, Nancy Pelosi habrá de reunirse con la cúpula demócrata, esperando que se dé visto bueno al texto acordado.

El aspecto claramente positivo de este acuerdo es que da garantías a las inversiones en México.

Hemos visto en los últimos meses cómo el presidente Trump impone aranceles a las exportaciones de los más diversos países, saltando las reglas de la OMC.

Para poder juzgar el resultado, hay que conocer con detalle qué fue lo que México dio para asegurar la ratificación.

No sabemos si fue buen negocio para nosotros o si hubo que sacrificar temas clave para asegurar la ratificación.

Hasta no conocer la 'letra chiquita' no podría darse un juicio claro.

El balance objetivo del resultado de la negociación deberá tomar en cuenta el indudable efecto positivo que la certidumbre tendrá sobre las inversiones, y por lo tanto, para el crecimiento del país; y también, el posible impacto negativo de las concesiones hechas por México en la negociación de última hora que ha dado en días recientes.

No hay elementos suficientes para juzgar con plena certeza, pero pareciera que saldremos ganando.

Si se confirma que, pese a la definición de las líneas rojas que México expresó el domingo por la tarde a través del secretario Ebrard, hubo posibilidad de cerrar el acuerdo, entonces, sin duda México va a ser ganador por la ventaja que le dará el tener el acuerdo.

Lo probable es que luego del anuncio de hoy, pudiera entrar al Congreso de Estados Unidos esta misma semana y someterse a votación la próxima, con casi la certeza de que saldrá adelante.

La ratificación del Senado no es tema que inquiete por la mayoría republicana que existe y podría quedarse para enero.

Terminaría así un ciclo de incertidumbre que comenzó en la segunda mitad del 2016.

Es algo que no podemos minimizar y que contribuirá a cambiar nuestra perspectiva para el mediano plazo.

## -----LA JORNADA----->

- ***T-MEC: ¿ratificación inminente? (Editorial).***

La firma del Tratado México-Estados Unidos-Canadá, que reemplaza al de Libre Comercio de América del Norte, parece encaminarse a una pronta ratificación luego del acuerdo preliminar alcanzado ayer entre las bancadas demócratas del Legislativo de Estados Unidos, las centrales sindicales de ese país, así como la Casa Blanca.

El instrumento referido fue resultado de difíciles y largas negociaciones que comenzaron poco después de que Donald Trump asumió el gobierno de Estados Unidos, quien basó uno de los ejes de su campaña electoral en la crítica al documento anterior, porque –según él– resultaba desventajoso para Washington.

México y su vecino del norte lograron un preacuerdo a finales de agosto del año pasado; Washington y Ottawa consiguieron resolver sus diferencias un mes más tarde y el 30 de noviembre, el día en que Enrique Peña Nieto concluyó su gestión, los representantes de los tres países firmaron el documento en una reunión anexa a la cumbre del G-20 en Buenos Aires, Argentina.

Aunque el nuevo convenio introduce algunas mejoras respecto de su antecesor, la razón principal para reformular el marco legal del comercio en la región fue la obstinación de Trump en presentarse ante sus electores como un mandatario triunfante en la defensa de los intereses estadounidenses frente a México y Canadá.

El escenario político de la superpotencia es hoy radicalmente diferente: el presidente republicano se encuentra acorralado por diversos procesos legales y legislativos y en los prolegómenos de un juicio político en su contra en el Capitolio.

En ese contexto, uno de los pocos temas en los que Trump y la oposición demócrata –mayoritaria en la Cámara de Representantes, no así en el Senado– aún pueden ponerse de acuerdo es en la pertinencia de ratificar el T-MEC, con el fin de que entre en vigor a la brevedad posible.

Ambas partes tienen claro que no hay mucho margen para modificar el texto firmado en Buenos Aires, habida cuenta que ello rompería el consenso tan difícilmente logrado con México y Canadá.

De hecho, según informó el canciller Marcelo Ebrard en horas recientes, nuestro país ha establecido líneas rojas; es decir, asuntos en los cuales el gobierno mexicano no va a aceptar modificaciones.

En tales circunstancias, para los demócratas no es fácil impulsar alteraciones mayores a lo ya acordado, porque si lo hicieran tendrían que cargar con el costo político de un fracaso del largo proceso negociador.

Trump, por su parte, ya obtuvo el beneficio propagandístico que esperaba y no tendría sentido que lo echara por la borda a último minuto.

Respecto de nuestro país, el T-MEC ya fue ratificado por el Senado de la República y el difícil trance de la renegociación del marco comercial con sus socios de América del Norte ha sido encarado desde el inicio en un espíritu de colaboración y cohesión interna, primero durante la transición entre las administraciones de Peña Nieto y de Andrés Manuel López Obrador y, después, entre el gobierno de la Cuarta Transformación y las oposiciones políticas.

Cabe esperar, pues, que el instrumento trilateral sea puesto en operación a la brevedad, lo que será sin duda un hecho benéfico para las economías de los tres socios comerciales.

-----EXCELSIOR----->

- **"El nuevo T-MEC es infinitamente mejor": Nancy Pelosi**

WASHINGTON.- Este martes en la Cámara de Representantes, los demócratas destacaron una victoria en el pacto comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, al garantizar la protección de los trabajadores, el medio ambiente y las distintas reglas en el sector farmacéutico.

La presidenta de la Cámara, Nancy Pelosi, dijo que se alcanzó un consenso luego de un año de duras negociaciones y que la nueva versión del pacto TMEC es "infinitamente mejor" que la propuesta inicialmente por el Gobierno del presidente Donald Trump.

- **Productividad laboral saca 'chispas' al elevarse 0.2% en el 3T**

CIUDAD DE MÉXICO.- De acuerdo con el informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía se elevó 0.2 por ciento respecto al tercer trimestre (julio-septiembre) del 2019.

La medida de este indicador intenta medir la competitividad de los sectores económicos de manera global, enfatizando en las actividades primarias, secundarias y terciarias. En específico, las actividades primarias crecieron 2.2 por ciento y las secundarias 0.8 por ciento, en diferencia las terciarias disminuyeron (-)0.2 por ciento, durante el trimestre de referencia.

----- MILENIO ----->

- **Pide IP certeza y más diálogo al gobierno en materia energética**

El presidente del Consejo Mexicano de Energía, Juan Acra, señaló que el Acuerdo Nacional de Infraestructura es la última llamada para afianzar la certeza del gobierno con el sector privado y por ello, dijo, "confiamos en que el gobierno aprovechará la disposición de la iniciativa privada de hacer realidad el sentido social de los energéticos y habilitar un mayor diálogo para trabajar juntos con el fin de acceder a la soberanía energética". Añadió que se requiere cuando menos la definición de alcances específicos por sector; certeza de que si la regulación va a cambiar, será para mejorarse y no para poner en entredicho la viabilidad de proyectos energéticos, así como ofrecer cancha pareja para que el gobierno esté en posibilidades de detonar emprendimientos, empleo e innovación en todo el país.

- **Salario mínimo para 2020 se definirá en próximos días: STPS**

El incremento al salario mínimo, que es hoy de 102.68 pesos diarios en la mayor parte del país, podría quedar definido en próximos días, señaló la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján.

Señaló que es necesario continuar en una ruta de recuperación salarial para el bienestar de las familias mexicanas, pues en este 2019 se dieron avances importantes al haberlo subido a 102.68 el salario mínimo general y 176.72 pesos para la zona libre de la frontera norte.

----- LA RAZÓN ----->

- **Recomienda BBVA reanudar farmouts para evitar caída del PIB**

Con el objetivo de impulsar la producción de Petróleos Mexicanos, BBVA México recomendó cambiar el modelo de negocio de la petrolera, con el fin de reanudar los *farmouts*, y así atraer inversiones que impactarían directamente a las finanzas públicas del país, mencionó Carlos Serrano, economista en jefe de la institución financiera.



Durante la presentación del informe *Situación México*, el economista externó que sólo ven una manera de revertir de manera significativa la producción de la plataforma petrolera, y es a través de mayor inversión, por lo que se tendría que cambiar su modelo de negocio para reanudar los *farmouts*.

- **Advierten más deuda en países emergentes**

Más países emergentes se verán afectados por problemas de deuda en 2020, lo que reducirá sus rendimientos de bonos soberanos en dólares, lo que podría afectar su crecimiento y desempeño económico, afirmó ayer el jefe de investigación de mercados emergentes del banco, de acuerdo con JP Morgan.

De acuerdo con JP Morgan, Venezuela, Argentina y Líbano han estado entre los países que sufrieron crisis de deuda en 2019. Pero su baja ponderación en los índices de bonos globales ha significado que el contagio a otros mercados haya sido limitado, por lo que el retorno del Índice de Bonos de Mercados Emergentes en el año que sigue en dos dígitos.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **No habrá inspectores laborales como pedía EU, asegura Seade**

El negociador mexicano para el T-MEC, Jesús Seade, confirmó que no habrá inspectores laborales en el nuevo acuerdo como lo habían demandado sindicatos de Estados Unidos. Será vía paneles como se resuelvan las diferencias en la materia, aclaró el funcionario. En Twitter, Seade dijo que tras una negociación compleja, México, Estados Unidos y Canadá acordaron otras mejoras a favor de los ciudadanos en biomedicinas, pero lo más importante fue el "bloqueo a paneles".

En un tuit previo, Jesús Seade respondió a una publicación de Richard Trumka, el dirigente del mayor sindicato de EU y representa a más de 12 millones de trabajadores, quien promovió cambios al acuerdo pactado el año pasado. En un hilo en la red social, el dirigente laboral estadounidense aseguró que por primera vez habrá normas laborales exigibles, incluido un proceso que permita las inspecciones de fábricas e instalaciones que no cumplan con sus obligaciones.

- **CDMX y Michoacán, los estados más opacos en sus gastos**

La Ciudad de México y Michoacán son las entidades federativas con la evaluación más baja en el Índice de Información del Ejercicio del Gasto 2019, que mide el cumplimiento de los gobiernos estatales en transparencia financiera. De acuerdo con el reporte elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, estas entidades son las que tienen menos información comparable sobre el ejercicio del gasto público.

El cumplimiento de los gobiernos estatales en la contabilidad tuvo un avance significativo en un año, al pasar de un promedio de 59 por ciento en 2017, a 67 por ciento el año pasado. Sin embargo, el Imco advierte que todos los gobiernos estatales violan la Ley General de Contabilidad Gubernamental a más de 10 años de su aprobación, que es el instrumento normativo que ordena mecanismos de transparencia, armonización y homologación de información sobre el ejercicio de los recursos públicos.

- **IP marginada en acuerdos de revisión del T-MEC: Coparmex**

El Consejo Consultivo de Negociaciones Estratégicas del Consejo Coordinador Empresarial, también llamado Cuarto de Junto, “fue marginado” en los ajustes realizados por el gobierno de México con Estados Unidos y Canadá, reprochó este martes el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Gustavo de Hoyos.

“La negociación del T-MEC debería de contar con el consenso de los sectores productivos de principio a fin. En la definición del Protocolo Modificadorio del T-MEC, el Consejo Consultivo y el Cuarto de Junto fueron marginados”, sostuvo Gustavo de Hoyos a través de su cuenta de Twitter. El líder patronal afirmó que las “afectaciones transigidas se pactaron por el gobierno de México”.

- **Incertidumbre en inversión e insuficiencia de recursos, seguirán**

La actividad económica de México en el 2020 se verá acotada por la insuficiencia de recursos públicos y la persistente incertidumbre regulatoria que seguirá afectando al flujo de inversiones, advierte desde Washington el analista senior de la consultoría Ducker Frontier, Alejandro Valerio.

La tendencia del consumo se mantendrá positiva lo mismo que las exportaciones hacia Estados Unidos, pero estos motores de crecimiento no serán suficientemente dinámicos como para motivar una aceleración del crecimiento del PIB, estima. A pesar de que ha caído el empleo en México, refiere que el aumento del salario mínimo, en un contexto de inflación a la baja, también ha favorecido para fortalecer al ingreso real y la capacidad de compra de las familias.

- **Acusa Coparmex que marginaron a IP. NEGOCIOS / Staff.**

En la definición del protocolo modificadorio T-MEC, el Consejo Consultivo y el Cuarto de Junto fueron marginados, acusó Gustavo de Hoyos, presidente de Coparmex.

A través de su cuenta de Twitter, el líder empresarial señaló que las afectaciones transigidas se pactaron por el Gobierno federal.

"La negociación del #TMEC debería de contar con el consenso de los sectores productivos de principio a fin. En la definición del Protocolo Modificadorio TMEC, el Consejo Consultivo y el Cuarto de Junto fueron marginados. Las afectaciones transigidas se pactaron por el @GobiernoMX", tuiteó.

Cuestionado sobre el mensaje de De Hoyos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó contra el empresario.

"En el caso de Coparmex, con todo respeto, tiene una postura muy partidista. Él parece el jefe de un sector, de un partido que por respeto no menciono. Entonces, está dedicado a oponerse", sostuvo el Mandatario en su conferencia matutina.

"Yo creo que sus representados opinan distinto. El tratado es necesario, conveniente, ayuda y ya una vez que se firme y que pase ya vamos a hablar sobre los detalles para demostrar que nos conviene, que fue una muy buena negociación, un buen acuerdo", abundó.

El Presidente consideró que aunque la negociación no ha sido fácil, el resultado final es bueno no sólo para México, sino para para los tres países.

"Ya pasando la firma y aprobándose ya les voy a contar toda la historia", dijo.

López Obrador anunció que los Gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá alcanzaron un consenso sobre los términos del T-MEC, por lo que este mediodía firmarán el acuerdo en Palacio Nacional.